



CIRCULAR No. 012-2018

COMURES INFORMA A LOS SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y PERSONAL DE COMUNAS SOBRE RESULTADOS DE GESTIONES PARA AGILIZAR ENTREGA DE FODES ABRIL 2018 Y OTROS TEMAS

1. ISDEM AVISA FECHA ENTREGA FODES ABRIL 2018

En seguimiento a las gestiones para agilizar el desembolso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES), correspondiente al mes de Abril de 2018, realizadas por COMURES ante el Ministerio de Hacienda, Vicepresidencia de la República, Secretaria Técnica y de Planificación de la Presidencia, Grupos Parlamentarios de la Asamblea Legislativa; así como, el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), se hace de su conocimiento que como resultado, **el ISDEM informó este día a través de redes sociales oficiales, que realizará la transferencia del FODES, mañana viernes 25 de mayo, a las 8:00 am, a las 262 Municipalidades, *Anexo copia nota enviada a ISDEM.**

2. ASAMBLEA LEGISLATIVA APRUEBA DECRETO PARA AUTORIZAR USO DE FODES A MUNICIPALIDADES DE DEPARTAMENTOS DE SAN MIGUEL Y LA UNION AFECTADAS POR SISMOS

La Asamblea Legislativa aprobó en la plenaria de este día, el Dictamen No. 7 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, mediante el cual se permite a las municipalidades de Chirilagua (San Miguel), Intipuca y El Carmen (La Unión), el uso del FODES, de los meses de Abril y Mayo de 2018, a fin de que puedan atender las necesidades de la población afectada por el enjambre sísmico en esta zona. ***Anexo copia Dictamen.**

Seguros de que esta información será de utilidad para la gestión que realizan en beneficio de las comunidades, les pedimos favor mantenerse pendientes, agradeciendo el apoyo brindado a esta Gremial.

Atentamente,

Ing. Carlos Roberto Pinto Guardado
Director Ejecutivo de COMURES

San Salvador, 24 de mayo de 2018